



Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

ASETRA INFORMA (204-2024; 24-10-2024)

- Desconvocada la huelga de trabajadores prevista para el lunes 28 de octubre de 2024 (de momento solo en mercancías).

DESCONVOCADA LA HUELGA DE TRABAJADORES PREVISTA PARA EL LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2024 (DE MOMENTO SOLO EN MERCANCÍAS)

Esta noche en la sede del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), la Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) ha llegado a un acuerdo con los sindicatos, CCOO y UGT, que supone **la desconvocatoria de la huelga de conductores profesionales que iba a iniciarse el próximo lunes 28 de octubre. En este momento no conocemos más detalles.**

En lo que al transporte de viajeros respecta, por la información que nos han transmitido desde CONFEBUS la reunión en el SIMA ha terminado **sin avenencia**, aunque continuarán negociando durante los próximos días. Estaremos pendientes de la evolución de estas conversaciones.

